



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[9L/5100-0172] [9L/5100-0173] [9L/5100-0174] [9L/5100-0175] [9L/5100-0176]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de diciembre de 2016

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

**[9L/5100-0173]**

ACTUACIONES QUE SE VAN A REALIZAR EN EL PARQUE NATURAL DE OYAMBRE PARA CUMPLIR LA SENTENCIA QUE ANULA EL PROYECTO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

¿Qué actuaciones va a realizar la Consejería de Obras Públicas y Vivienda en la CA-236 en el Parque Natural de Oyambre para cumplir la sentencia que anula el proyecto?

Santander 5 de Diciembre de 2016

Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Argüeso. Diputado Grupo Parlamentario Popular."